

Sindicato de técnicos de la CTC suscribió un convenio educacional

Para realizar estudios en la Universidad Mayor.

138

Un convenio de estudios suscribió el Sindicato Nacional de Técnicos de la Compañía de Teléfonos de Chile con la Universidad Mayor, con el propósito de proporcionar a los socios la posibilidad de cursar estudios que les permitan alcanzar los niveles académicos de ingenieros de ejecución en Electrónica, Industrial e Informática.

Durante la ceremonia efectuada en la sede gremial, estuvieron presentes el presidente del sindicato, Pedro Morales; el secretario, Luis Vera; el rector de la Universidad Mayor, Rubén Covarrubias; el vicerrector, René Salamé; el secretario general, Eduardo Castro; el Presidente del Colegio de Técnicos de Chile, Miguel Jacob Babul y otros dirigentes sindicales y ejecutivos de la universidad.

El convenio suscrito establece que la Universidad

Mayor destinará anualmente, a partir de 1991, cuarenta vacantes de primer año de la carrera de Ingeniería de Ejecución en las especialidades de Electrónica, Industrial e Informática que se imparte de acuerdo a los planes y programas aprobados para esta carrera, con la conformidad de la Universidad Técnica Federico Santa María, en su calidad de entidad examinadora, a los técnicos que sean miembros del sindicato.

Las postulaciones para estos cupos se harán en el mes de diciembre de cada año. Los interesados deberán cumplir con los requisitos preestablecidos. Al término de dichos estudios, que durarán ocho semestres más uno de titulación, la universidad otorgará el título de ingeniero de ejecución en las especialidades antes señaladas.

El presidente del Colegio

de Técnicos de Chile, Miguel Jacob Babul y el presidente del Sindicato Nacional de Técnicos de la Compañía de Teléfonos, Pedro Morales, así como el gerente de Recursos Humanos de la CTC, Santiago Hurtado Guzmán, destacaron la importancia de este acuerdo que permitirá a los socios de la organización gremial completar sus estudios para alcanzar el nivel académico universitario.

Miguel Jacob agregó que esta acción ha sido apoyada permanentemente por el Colegio de Técnicos de Chile que él dirige, con el propósito de permitir a sus integrantes alcanzar niveles académicos y profesionales superiores. A su vez, Santiago Guzmán indicó que la empresa telefónica también respalda estas inquietudes que ayudan al perfeccionamiento de sus trabajadores.

SINDICATO NACIONAL DE INGENIEROS DE EJECUCION Y AFINES Nº 7
EMPRESA COMPAÑIA DE TELEFONOS DE CHILE

René Salamé,
Rubén
Covarrubias,
Pedro
Morales,
Santiago
Guzmán y
Miguel Jacob
Babul, luego
de la firma.

